

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia; UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

ÚLTIMO DIA El más grande de todos los baratos EN EL MARTILLO DE ORO, frente al Café Oriental

De todo lo que se anuncia hay en cantidad

Esta casa hace esta realización por ser forzosa

Artículos para caballero

Trages lana en colores sin forro á 20 reales.
Trages pura lana tipos ingleses y bonitos dibujos á 8 pesetas.
Trages todo lana en negro y azul marino á 24 reales.
Trages legítimo estambre en negro y azul marino á 70 reales.
Vicuñas pura lana, en negro y azul marino á 40 reales corte.
Trages estambre fuerte, en negro y azul marino á 40 reales.
Piqués para camisas en preciosos colores á 2 reales.
Fanelas tejidas asargadas para camisas á 4 perros.

Ganga

10 000 corbatas en nudos y lazos desde peseta en adelante.
Calcetines ingleses sin costura, 3 pares ocho reales.
Calcetines ingleses sin costura clase especial en bonitos colores 3 pares 10 reales.
Paraguas seda verdad sistema rápido á 10 pesetas.
Paraguas seda, igual sistema á 23 reales.
Paraguas alpaca, legítima clase á 19 reales.
Paraguas 12 barillas, clase fuerte á 11 reales.
Panas inglesas para pantalón á 8 reales vara.
Pana imperial color madera para vestir currucas á 7 reales vara.
Lienzo puro hilo para calzoncillos á siete perros.
Otra clase mejor también de hilo á ocho perros.
Pañuelos puro hilo para el bolsillo, á una peseta.

Artículos para señora

Lana pura, asargada en colores lisos para vestidos, á 5 reales vara.
Fanela lana en colores lisos á 6 reales vara.
Semi-lanas cuadradas modernista para vestidos á 2 reales vara.
Almures negros algodón estilo francés á 2 reales vara.
Semi-terciopelos de seda en bonitos colores á 6 reales vara.
Fanelas algodón estampadas á un real vara.
Percales estampados á 15 céntimos.

Piqués canutón clase extra y colores lisos á cuatro reales y medio vara.
Piqués blancos bonitos dibujos á 3 reales vara.
Merino todo lana en café, para hábitos, á 7 perros.
Cañamazo para bordar á 6 perros vara.
Pañuelos á 5, 10 y 15 céntimos los de jarellón.

Varios artículos

Colchones de algodón para matrimonio á 16 reales.
Colchones arrasados para matrimonio á 20 reales.
Colchones de igual clase más pequeños á 15 reales.
Colchones damasco en varios colores, á 24 reales.
Sábanas de una pieza cámaras á 8 reales.
Sábanas de igual tamaño en mejor clase á 9 reales.
Sábanas de una pieza para matrimonio clase extra á 18 reales.
Cubiertas blancas grandes á 14 reales.
Cubiertas blancas más chicas á 11 reales.
Cubiertas blancas grandes, doble clase á 21 reales.
Piezas de género blanco á 20 reales.
Piezas de crea especial á 26 reales.
Piezas de semi-hilo á 36 reales.
Piezas de Irlanda de 5 palmos de anchura á 11 pesetas.
Piezas del núm. 1000 parecido al grano de oro á 10 pesetas.
Yutes y corsés á precios convencionales.
12 servilletas rentería en clase extra 11 reales.
12 toallas rusas 22 reales.
24 varas de género blanco en clase buena 24 reales.
Sombrillas para señoras, bastón hierro á 10 reales.
Sombrillas bastón madera á 6.
Idem de dos telas á 8.
Mantas algodón grandes á 9.
Idem más chicas á 7.
Lienzo crudo vara y media ancho á tres perros.
Género blanco superior de 4 tercias á 2 reales.

Sorpresa

Este artículo no se anuncia por lo extenso, y por ser muy barato. El que lo vea lo comprará.

Esto es liquidación verdad.

AVISO AL PÚBLICO

Servicio especial de encargos á domicilio

entre Alicante, Elche, Crevillente, Albuera, Callosa, Orihuela, Murcia y vice-versa

con Sucursales para recoger y entregar los encargos que se confían á DON PASCUAL MARTINEZ

que con tal objeto viaja en todos los trenes.
Despacho en Alicante: D. Pascual Martinez, Plaza de Isabel II, núm. 27.
En Elche: D. Francisco Ferrandez, San Juan, 48.
En Crevillente: D. Antonio Davó, San Antonio, 21.
En Albuera: D. Pascual Serna, Plaza, 4.
En Callosa: D. Manuel Salinas, Mayor, 6.
En Orihuela: D. José Payá, Ostales, 24.
En Murcia: D. Antonio Gomez, Trinquete, 4.

Estos encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes.

VINOS DE JEREZ

LOS MAS VIEJOS Y EXQUISITOS SON LOS DE

PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera

Puntos de venta en Murcia de los vinos y cognacs marca «PEDRO DOMECCO»:

Juan Antonio Garrigós, Platería.—Comestibles.
Gascón Hermanos.—Café Oriental.
Francisco Amorós.—Café del Siglo.
Ferrer Hermanos.—Comestibles finos.
En sucesivos anuncios se indicarán otros puntos de venta. 10-8

LA UNION

CAMPAÑA LAUDABLE

Ya que se ha logrado recoger en el Liceo á unos 70 niños de los que pululaban por la calle abandonados por sus padres, sabemos que con los pequeños rapaces se piensa hacer algo más de lo que se hace.

Por ahora y durante uno ó dos meses seguirán asistiendo de día al Liceo, en la forma que hoy lo hacen, hasta conseguir que se hagan amigos del agua y el jabón, que adquieran alguna disciplina y nazca en ellos el deseo de llevar otra vida distinta de la que llevaban.

Cuando esto ocurra y ya que se haya conseguido adecentarlos algo en la indumentaria, se irán sacando á los mayores, buscándoles colocación en los diferentes talleres de carpintería, herrería, zapatería, sastrería, etc., etc., para que empiecen el aprendizaje de un oficio, asistiendo el medio día á comer con sus demás compañeros á la Cocina Económica, dándoles al anochecer otra comida en la misma casa y concurrendo después á las clases nocturnas del Liceo.

De este modo y ejerciendo con ellos esta especie de patronato, es decir haciendo algo de lo que sus padres debieran hacer, pronto se conseguirá apartarlos de la vida miserable que arrastran y con la cual se ven privados de los beneficios de la vida, por no haber tenido otra dirección desde que vinieron al mundo.

Para esta labor se requiere mucha constancia, mucha fuerza de voluntad, un desinterés muy grande, y en suma, sentir grande amor hacia esas criaturas indigentes, y que este no se reduzca solo á que se arrasen los ojos de lágrimas cuando se las vé, por la lástima que inspiran, para olvidarse de ellas apenas sean secadas con el pañuelo.

Pero creemos que la suerte proteja á los pobres arrapiezos, por que hay un hombre modesto y bueno, un digno sacerdote, don José Tudela, capellán del Hospital, que ha tomado á su cargo esta misión santa, y la desempeña admirablemente, auxiliado dedon Lázaro Gijón, estudiante del Seminario, D. Roque Arcusa y don Ginés Hernández.

Ya que hemos nombrado á estos señores para que el pueblo sepa quienes han echado sobre sus hombros esta carga y llevan adelante tan hermosa obra de caridad, queremos hacer mención de un modesto menestral, del barbero D. Francisco Gil que para asear á los niños está trabajando lo indecible y, aunque otra cosa se crea, no habria muchos que se prestaran á hacer lo que este hace.
(El «Pueblo» de La Unión.)

Versos románticos á Paquita

Me pides versos... Y tus grandes ojos, siempre tristes, profundos y serenos, me miran melancólicos y dulces... No me puedo negar: ahí van mis versos.

Una sola exigencia de mi parte: los escribo, mas tú, no has de leerlos.

¿Para qué?, mariposa de alas blancas, ¿para qué, luz de amor y sentimiento, de mis negras canciones has de leer los versos?

Tú, con tus penas, yo con mis nostalgias, nuestros caminos van al mismo término: el dolor.

¡Si supieras cuántas veces, en el mundo lejano de los sueños he visto yo tus ojos

tan grandes, tan profundos y tan negros!... Antes de conocerte, mucho antes, yo, romántico necio, de la voz del hada cariñosa de los rosados sueños: y me decía: ¡Oh, alma que cruzas los serenos espacios, y te abismas bajo el inmenso tírro de los cielos, en su perfume místico que funde lo real en el ensueño! ¡Oh, alma distraída! vuelve á la triste realidad del cuerpo...

Yo no la escucho nunca: sigo soñando: y sueño con ojos tristes cual tus ojos grandes, con ojos dulces cual tus ojos negros...

¿Tú, no sueñas?

¡Oh, importa! nuestros caminos van al mismo término: el dolor. En su abismo, el fin nos hallaremos... ¡Para entonces te pido una mirada de tus ojos tan tristes y tan negros!

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

CONGRESO DE GANADEROS

Con este epigrafe publica la revista titulada «La Industria Pecuaria» un artículo de nuestro amigo y colaborador el Sr. Barón del Pujol de Planés, en el cual, después de exponer muy atinadamente, que todos los ramos de la agricultura adelanta y mejoran, gracias á la unión, á las iniciativas particulares, y á los Congresos Agrícolas, menos la industria pecuaria, propone lo siguiente:

«Mucho le deba la clase ganadera á la Asociación General de Ganaderos del Reino, por su espíritu de cooperación y mutualidad, sin organismo de clase, sin perfecta solidaridad, sin propaganda activa y sin reclamar públicamente de los poderes públicos aquellas reformas y protección necesarias en favor de esta riqueza, hermana gemela de la agricultura, la ganadería no puede salir del estado precario y mísero en que se halla.

Celebrarse Congresos ganaderos por regiones, periódicamente, donde vayamos á hacer públicas nuestras quejas, nuestras necesidades, nuestros deseos; donde podamos pedir justicia, equidad, apoyo, amparo, protección y, en fin, donde consigamos ilustrarnos y establecer aquellos lazos de solidaridad que reclaman de consuno los intereses comunes, las aspiraciones idénticas y hasta los quebrantos que nos llevan con el mismo rasero.

Se impone la celebración de Congresos ganaderos donde se pidan una y otra vez, hasta conseguir, aquellas leyes, reformas y concesiones defensoras y protectoras de la riqueza pecuaria y de la clase ganadera, absolutamente indispensables para la existencia, el desarrollo y el mejoramiento de este ramo importantísimo de la fortuna nacional.

El reparto conveniente por el Ministerio de Agricultura de ganaderos, todo reproductores, moruecos, machos cabrios y verracos descendientes en línea recta de proceritros que tuvieron cualidades relevantes y gozaron fuerza de atavismo, y la distribución equitativa de caballos sementales por la Junta de la Cría Caballar á todas las provincias de España (en todas las provincias del litoral del Mediterráneo, desde Almería á Girona, esta Junta no se preocupa lo más mínimo del mejoramiento de la raza caballar), como pedimos en el Congreso agrícola celebrado en Murcia el año 1900; la Ley de Policía sanitaria para la ganadería, que defendimos en las Asambleas de ganaderos efectuadas en Madrid en Abril último; la unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles, cuya proposición

tuvimos el honor de presentar y defender en el Congreso de agricultores que se celebró en Madrid durante el mes de Junio próximo pasado; los aranceles proteccionistas; la inspección y reglamentación de los acaballaderos, puestos y paradas para el cubrimiento de la fecundación; la realización de exposiciones, ferias y mercados; las Cajas de ahorros y auxilios; las Sociedades de seguros de los ganados, bien garantidas; los concursos de esquiladores; los premios para las mejores Memorias sobre selecciones, cruzamientos, higiene, salubridad, curación de enfermedades contagiosas, alimentación, saneamiento, medios de transporte, limpieza y fumigación de los vapores y jaulas, conservación de lanas y pieles, esquila, hierros, marcas y señales, etc., etc., premios de honor y remuneradores en metálico dados por el Gobierno y las corporaciones oficiales á los ganaderos que más se distinguen por su aplicación y sistema de refinamiento, y muchos más temas de estudio, discusiones y fundamento de conclusiones que condensaran las aspiraciones de los ganaderos y expresarían las necesidades de la riqueza pecuaria, para exponerlas á la consideración de nuestro ilustrado y generoso Monarca (q. D. g.), tan entusiasta de todo progreso de la producción nacional y presentaría al Gobierno en demanda respetuosa de aprobación.

Empiecen los trabajos preparatorios de un Congreso general de ganaderos, que deberá celebrarse en Madrid en Mayo ó Junio próximos, pidiendo la protección de S. M., del Gobierno, de la Diputación provincial, del Ayuntamiento, de la Sociedad Económica Matritense, de la de Agricultores, etc., etc., no dudando que se obtendrá un éxito magnífico, pues S. M. el Rey es entusiasta por la ganadería, el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio es un ilustrado agricultor, y las personalidades que se hallan al frente de esas corporaciones son grandes terratenientes y ganaderos celosos del fomento de esta riqueza, y ellos y todos los amantes de la *Cabaña española* cooperaremos en cuanto sea posible para emular las gloriosas tradiciones del antiguo y Honrado CONCEJO DE LA MESTA.

EL BARÓN DEL PUJOL DE PLANÉS. Alguazas (Murcia)

«DIARIO UNIVERSAL»

Hace los siguientes regalos á sus suscriptores.

PRIMERA COMBINACION

Abonando un año de suscripción, cuyo importe es 20 pesetas, se tiene derecho á recibir con el número del jueves el popular semanario ilustrado «A B C», que aparece en Madrid el mismo día, y con el número del viernes el semanario festivo «Gedeón», que tanto crédito ha sabido conquistarse en España.

Los ejemplares de «A B C» se venden á 10 céntimos. Los de «Gedeón» á 15. Los suscriptores anuales los reciben gratis, viniendo á resultar de aquí que obtienen regalos por valor de 13 pesetas, ó que el «Diario Universal» no les cuesta al año más que 7.

Desde hoy incluye en esta combinación otro semanario popularísimo y muy leído, «Nuevo Mundo», el cual servirá á los suscriptores que prefieran este periódico á los dos antes citados.

SEGUNDA COMBINACION

Para los abogados y aficionados á estudios jurídicos.

También ha conseguido el «Dia-

rio Universal, no sin esfuerzo, realizar contratos que le permiten ofrecer un valiosísimo regalo a las personas que por su profesión ó por sus inclinaciones cultivan los estudios jurídicos.

TERCERA COMBINACION

Para médicos y farmacéuticos que deseen adquirir libros gratis.

El pago de la suscripción anual dá derecho á recibir obras de Medicina por valor de 10 pesetas.

Para más detalles y hacer la suscripción en Murcia, en la Redacción de EL DIARIO, Platería, núm. 23.

LO DEL DIA

El robo atrevido que se ha verificado en el comercio del señor Asensio, ha causado alarma en esta población. Ha sido un golpe tan limpio y tan certero, que todos los que tienen algún dinero temen poder ser víctimas de igual despojo.

Creer algunos que en el robo del Sr. Asensio hay circunstancias bastantes para rastrear al ladrón y que probablemente se descubrirá; pero si así no sucede, prosperará el oficio.

La policía continúa en este punto siendo muy deficiente, por falta de personal, ó por lo que sea.

Ni en las calles, ni en ninguna parte, se conoce la represión que se iba á realizar; aquel meter en cintura á cierta clase de gente, de que tanto se habló al advenimiento al poder del partido conservador.

Por más que el Sr. Maura ha querido que se haga ahora menos política; se hace más que nunca, pero indefinida, incolora, engorrosa y enervante.

Lo cual trasciende á todo; no siendo los asilos benéficos, donde menos traslucen este mal estar.

En la Inclusa ¡oh dolor! había ayer 14 amas para 34 niños; que, Y, además, no hay, como había antes, una burra de leche, que suplía de algún modo la falta de líquido lácteo.

En resumen que estamos como siempre, ó algo peor.

Y entré tanto el gobernador Sr. Contreras, que tanto bueno podía hacer, si lo dejaran, obligado á ir y venir de Madrid, para que le hablen claro sobre los tercetos y cuartos lugares y sobre otras pequeñeces.

La cosa no tiene remedio.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

La presidió el Alcalde Sr. Dánio y asistieron los concejales señores García Avilés, Ruiz, Baeza, Soler, Diaz, Pérez López, Olmos, Borroguero, Martínez Hernández (D. José), Alarcón y Velasco.

Los asuntos que se trataron fueron:

Aprobar el acta de la anterior. Lectura de una comunicación dando cuenta de las gestiones practicadas para trasladar á otro sitio que no ofrezca peligro el polvorín de la Fábrica de la Nora. La Junta facultativa del mencionado establecimiento manifiesta que pudiera emplazarse el almacén ó depósito de pólvora en ciertos terrenos de la hacienda de «Felices», pero que el dueño se niega á enagenarlos.

Después se leyó el informe de la Comisión, sobre las reformas que han de introducirse en la calle del Príncipe Alfonso (antes Trapería) para convertirla en un paseo público.

Se pide la excepción de subasta, porque según el presupuesto, el coste de las obras se calcula en 22.347 pesetas.

El piso de la calle será enlosado, prohibiéndose en absoluto la circulación de carruajes.

El Sr. Pérez López pide aclaraciones sobre algunos de los puntos del informe, sobre todo al que se refiere al principio de las obras.

El Sr. Dánio manifiesta que tratándose de una mejora para la población, y siendo su propósito que la calle de la Trapería esté arreglada para las fiestas de Abril las obras empezarán en la semana próxima, levantándose el piso, interin se sigan los trámites legales para conseguir del Sr. Gobernador la excepción de subasta.

El Sr. Pérez López se dá por satisfecho con estas explicaciones.

Se acuerda, de conformidad con lo que propone la Comisión, conceder á D. Enrique Villar y Bas varios terrenos en la Contraparada para utilizarlos en las obras de una fábrica de energía eléctrica.

Los vecinos del partido de Avilés presentan una instancia suplicando al Ayuntamiento autorice al pedáneo del partido para que en representación del pueblo firme la escritura de donación de terrenos que hace una señora caritativa para que en ellos se construya una iglesia.

Se acuerda pásar á informe de la Comisión correspondiente.

También pasó á la Comisión un escrito de los vecinos de la calle de la Coruña, barrio del Carmen, pidiendo se cubra la acequia que pasa por aquella calle.

Se leyó un escrito firmado por amigos y admiradores del difunto D. Javier Fuentes y Ponte (que s. g. h.), proponiendo que para honrar su memoria se diera el nombre del ilustre finado á la calle de Marmolejos y se autorizara la colocación de una lápida en la casa donde murió. Los gastos que estos homenajes ocasionen serán satisfechos por los firmantes y los que quisieran adherirse, pero el Ayuntamiento pudiera honrar también la memoria del notable arquitecto, adquiriendo é imprimiendo por su cuenta el plano de Murcia antigua, que conserva la vida.

El Sr. Dánio manifiesto que por la índole del escrito y por tratarse de honrar la memoria del señor Fuentes, proponía al Ayuntamiento acordara la urgencia de este asunto, pero como abarca dos extremos distintos considera imprescindible el informe de la Comisión por lo que á la adquisición del plano se refiere.

Se acuerda que la instancia pase con carácter de urgente á la Comisión.

El Sr. Pérez López hace las siguientes mociones:

Que se arregle el salón de vistas de la sección primera de la Audiencia, que amenaza ruina.

Y que en vista de lo adelantado que están las obras del Cuartel de la Cárcel se ponga un pararrayos.

El Sr. Diaz pide que se arreglen varias calles.

El Sr. Ruiz que se ponga luz eléctrica en el local destinado en la Audiencia al Juzgado de guardia.

Y se levantó la sesión.

LAS JUNTAS DE SEÑORAS

Indicaba hace unos días nuestro colega «El Correo de Levante», la conveniencia de que una comisión intentara llevar á la práctica la constitución de Juntas de Señoras protectoras de los Asilos de Beneficencia. Y citaba además algunos nombres de las personas que podían componer dicha comisión.

Dispuestos estaremos nosotros siempre á secundar con nuestro modesto concurso; ese y cualquier proyecto de carácter humanitario, ó de interés general; pero hemos de consignar que esas Juntas deberían estar funcionando, si por las autoridades que tienen á su cargo las Casas de Beneficencia Provincial, se quisiera cumplir con las disposiciones que las establece.

Las Juntas de señoras, protectoras de los Pobres, son de institución legal; y no hace mucho tiempo, publicó en este periódico, nuestro amigo el médico don José García Villalba un artículo,

en el que se citaban las disposiciones vigentes sobre este patronato y se definían las grandes atribuciones que á las Juntas se concedían, por lo bueno que de la caridad y celo de ellas era de esperar.

Por esta razón creemos que lo que es de ley y está mandado, no hay más necesidad que instaurarlo y cumplirlo.

El secundar después los proyectos y las iniciativas de las Juntas de Señoras, sería á gusto de todos.

Sin embargo quedamos á la disposición del Sr. Gobernador, del Sr. Presidente de la Diputación y del colega para cuanto determinen.

La Contraparada

«La Sociedad general de Ganaderos del Reino» ha remitido al Sr. Barón del Pujol de Planés, Visitador general de Ganadería y Cañadas de esta provincia, para que emita su informe, la Memoria y el Plano relativos al paso de los ganados por la Presa y á la construcción de un abrevadero en sustitución del vado y del abrevadero que actualmente hay al pié de la Contraparada, que se inutilizarían al realizarse el proyecto de aprovechamiento de la fuerza motriz del agua sobrante de aquel azud, para la creación de energía eléctrica, que está tramitándose en estas oficinas provinciales y cuyo peticionario es el señor Villar.

JUMILLA

Los conservadores están ya en el Ayuntamiento como niños con zapatos nuevos, y no pueden disimular el gusto que sienten por tan fausto motivo; todo lo tendrán á medida de su deseo. No podrán decir otro tanto los que se han quedado á la luna de Valencia, sin el nombramiento de alcalde que esperaban, pues ha sido designado para este cargo D. José María Tomás, cuyo nombre no figuraba en las combinaciones que habían hecho los conspicuos de la política local. Hemos podido enterarnos de los buenos propósitos que animan al nuevo representante del pueblo, y esperamos poder tener ocasión para aplaudir sus gestiones.

Ha terminado la recolección de la oliva y casi al mismo tiempo la elaboración del aceite, por haber sido sumamente escasa la cosecha este año; el precio corriente es de 11 pesetas la arroba en la misma almazara, aunque las clases más finas se pagan algún real más caras.

El alza iniciada en los vinos al terminarse la vendimia continúa con gran satisfacción de los cosecheros que en este año ven remunerados sus trabajos.

El precio corriente de los vinos claros es el de 2.25 pesetas el decálitro. Hay bastante demanda.

X.

QUINTAS

DON TEODORO DANIO ALBA, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD DE MURCIA

Hago saber: Que en virtud de lo que previene el art. 91 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos alistados y sorteados en las siete Secciones-pueblos, de esta capital para el próximo llamamiento, tendrá lugar ante las respectivas Comisiones de este Ayuntamiento, el domingo 1.º de Marzo próximo venidero, en los locales siguientes:

- 1.ª Sección. —Salon principal de la Casa Consistorial.
2.ª Recaudación de Consumos, calle San Patricio.
3.ª Parque de Bomberos.
4.ª Un salón de la Casa Ayuntamiento.

5.ª Un salón de la Diputación provincial.

6.ª Salón principal de Sesiones, en el Ayuntamiento.

7.ª Salón planta baja Casa Ayuntamiento.

En su consecuencia, y sin perjuicio de la citación personal que prescribe el art.º 78 de la citada Ley, se convoca á todos los mozos alistados y sorteados, así como á sus padres, parientes y amos, para que concurran en el expresado día y á las nueve horas de su mañana, á los locales citados, para el acto de ser aquellos medidos y reconocidos, y exponer las excepciones y alegaciones convenientes, ó para contrariar ó combatir aquellas que estimen perjudiciales, procurando proveerse de los documentos y testigos de que intenten valerse para justificarlas, solicitando la instrucción de tales justificaciones, expresando en los recursos que presenten en las Secretarías de las Comisiones la excepción ó excepciones que se propongan alegar; en el bien entendido de que no podrán excusar responsabilidades, y teniendo presente que no podrá tampoco después oír la Comisión mixta Provincial excepción alguna que no se haya interpuesto en tiempo oportuno, ante la Sección-pueblo, y que el acto de la declaración se entiende, respecto de cada mozo, el momento mismo en que es llamado, por el lugar que ocupa en el alistamiento, y cuando más, la misma Sección en que se juzgue.

Murcia 20 Febrero de 1903.—TEODORO DANIO.—El Secretario, AGUSTIN HERNANDEZ DEL AGUILA.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Sábado 21 de Febrero.—San Maximiliano y San Félix, obispos; y San Severiano.

SANTOS DE MAÑANA, San Papias, VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Pedro por D. Francisco Bernal Pina. Mañana en la Merced.

CULTOS

En Santo Domingo

La Asociación del Santísimo Sacramento en los tras días de carnaval hará un solemne Triduo de desagravios á Jesús Sacramento.

Principiará con la exposición de Su D. M. el día 22 de Febrero á las ocho y media de la mañana y terminará con la Reserva el miércoles de Ceniza á la misma hora.

Los días 22, 23 y 24, después del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, á continuación se cantarán la Letanía y el Santo Dios y predicará en ellos el R. P. José Lauzurica, de la Compañía de Jesús.

El miércoles de Ceniza las misas serán á las seis la primera, á la que seguirán otras tres de hora en hora.

Los H. H. Asociados velarán por turno en los cuatro días á S. D. M. y lo propio harán las tres noches, los mismos que por su devoción á Jesús Sacramento se prestan á ello muy gustosos.

El ejercicio y manifiesto de S. D. M. en este solemne Triduo asistirá:

Domingo 22.—Por dos personas piadosas que se interesan por la libertad y demás necesidades de Su Santidad y por otras intenciones por las cuales se aplicarán las misas de las seis, siete, ocho y media, nueve, diez, once, doce y una.

Lunes 23.—Por los Excmos. Señores Marqueses de Villamantilla de Perales, en sufragio del alma de su hijo D. Manuel y de las D. Manuel Estor y doña Dolores García de Estor, celebrándose cada media hora desde las ocho y media hasta la una.

Martes 24.—Por D.ª Clara Albarracín, en sufragio de su esposo el Sr. D. Modesto Orozco y sus hijos D. Alfonso y D.ª Ana, diciéndose las misas de media en media hora, como el día anterior.

En la Merced

Solemne Triduo que en honor de la inmaculada Virgen María, en su milagrosa advocación de Nuestra Señora de Lourdes consagra la piedad de sus devotos en el templo de la Merced de esta ciudad, en los días de carnaval 22, 23 y 24 de Febrero del presente año.

Empezará á las tres de la tarde predicando en todas ellas el Sr. D. Juan Belmonte Castaño, presbítero.

Todos los días estará S. D. M. Manifiesto y se celebrarán misas de media hora desde las seis hasta las doce, leyéndose el Triduo al Santísimo Sacramento durante la última.

A las siete de la noche se hará un piadoso ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El miércoles de Ceniza habrá también

misas cada media hora; por la tarde á las cuatro dará principio el último, acto habiendo sermón como en los días anteriores, terminando como de costumbre con solemne Misa, visita de altares y bendición con el Santísimo Sacramento.

Las misas y Estación á Jesús Sacramento, se aplicarán en la forma siguiente:

Domingo 22.—En sufragio del señor D. José Echeverría y Artola.

Lunes 23.—En sufragio del Sr. Don José Vinader Delgado y D.ª Josefa Vinader Criado, consortes y de su hijo político D. Salvador Lopez Alemán.

Martes 24.—En sufragio de la señorita D.ª Elisa Guirao y Girada y demás difuntos de la familia.

Miércoles de Ceniza.—En sufragio del Sr. D. Enrique Quesada y Salvador y demás difuntos de la familia.

Las asociaciones establecidas en este templo velarán al Santísimo Sacramento estos cuatro días y los señores socios de San Vicente de Paul desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche.

En la Catedral

Mañana, domingo de Quincuagésima, predicará en la Catedral el benedictino D. José Guillen y habrá exposición de S. D. M.

En las Carmelitas

La asociación Teresiana celebrará mañana los ejercicios de costumbre, siendo por la mañana la Comunión á las ocho y por la tarde á las tres de la noche.

V. O. T. de Penitencia

El domingo próximo celebra dicha Orden en la iglesia de Verónicas misa solemne á Santa Margarita de Costona, á las ocho de la mañana y los tres días de carnaval por la tarde el ejercicio de las cuarenta horas; con exposición de S. D. M. á las tres de la tarde.

Aplica los cultos de las cuarenta horas D.ª Saturnina Hernandez Albaladejo, por sus padres.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA. Para criar en su casa hay una con leche de un mes y 28 años de edad. Darán razón en la Puerta de Orihuela, Puente del Moro, preguntando por Paquele Lucas. 3-1

AMA DE CRIA. Para casa de los padres hay una con leche de tres meses y 25 años de edad. Darán razón en el camino de Alcantarilla, partido de La Raya, preguntando por Isabel Molina. 3-1

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de 18 meses y 28 años de edad. Darán razón en la calle de Vinader, 6. 3-3

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de un mes, edad diez y ocho años, primeriza. Darán razón en el puesto de avellanias de Francisco Litre, á la subida del Puente. 3-3

En el «Recreative Garden»

SE VENDEN

Dos mostradores corrigidos. Dos id. buenos tablero mármol. Dos despachito madera cerrada cristales Dos fogones para restaurant. Una estantería con sus armarios cristales. 3-2

IMPORTANTE.—Para enfermos y para el público en general, se expende LECHE DE CABRA, PURA, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, en la calle de Zambrana, núm. 19, junto á la carpintería. 3-4

PASTELERIA

y servicio de toda clase de comidas De los Hermanos Perez

En esta casa tiene sus análogos en los comedores y en la cocina, y visitándola es como puede el público apreciar lo que de puertas adentro se hace; sigue haciéndolo los viernes sus empanadas, como igualmente las monas desde hoy en adelante. Plaza de Santa Catalina. Frente al Contraste. 3-3

CONSULTA

Consulta diaria de nueve á once en Nonduermas, por D. Juan Antonio Parra, médico-cirujano. Especialista en enfermedades de la matriz, curación de ojos y asistencia de partos. 30-7

Realización

Por cuatro pesetas, un elegante sombrero flexible, para caballero «garantido».

Por tres pesetas, en igual clase, para niño.

Sombreros confortables para vestir, última novedad, á seis pesetas.

Sombreros de copa y de canal, «baratísimos».

Gran surtido en gorras, desde una peseta á tres.

(Por cada sombrero que se compre, se regala media peseta, y un bonito y elegante alfiler de corbata, última novedad.)

Se realizan todas las existencias en igual forma SOLO POR QUINCE DIAS Sombrereria. Plateria, 37 (Frevie al establecimiento de D. Tomás Palazon). 15-11

Vegetal Azgar Sin rival en el mundo Producto maravilloso Unico en el dia de resultados practicos, exitos extraordinarios. Brota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

Punto de venta: Bazar Murciano, Plateria, 66. Libreria de Santamaria, Plateria. Comas Ferrer, calle de Pascual, Drogueria. Peluqueria de Gabriel Martinez, Plaza del Credito Publico. Antonio Bellido, San Pedro 19, hosteria y jugueteria. P-30-15

NOTICIAS LOCALES

ENTIERRO Ayer tarde a las tres y media, se verificó el entierro de la malograda señorita Maria de los Dolores Garvajal y Fontes, marquesa de Villalba de los Llanos y de Araeva, desde el templo de la Merced al cementerio de Nuestro Padre Jesús.

El lujoso féretro blanco era conducido por servidores de la casa, y llevaban las cintas los jóvenes D. Nicolás Cano, D. Juan Aguilar, D. Antonio Fontes Stárico, D. Joaquin Cayuela, D. Dionisio Alcazar Mazon y D. Antonio Cánovas.

En la presidencia iban: el canónigo don Pedro Martínez Garre, D. José Beneyto, cura párroco de San Lorenzo, D. José Echavarría en representación de la familia, D. Jerónimo Torres, D. Laureano Albaladejo, D. Juan Aguilar y Walls y el Sr. Conde del Valle.

Aiunbrando iba gran número de arrendadores de la casa, y un gran acompañamiento siguió al cadáver hasta la plaza de Agustinas.

Discesen en paz la joven bondadosa, que de su tránsito breve por la vida deja el recuerdo impercedero de sus ricos sentimientos a todos los que la trataron!

Indispuesto Nuestro amigo D. Pedro Parra se encuentra enfermo, aunque no de cuidado. Celebraremos su total mejoría.

Audiencia Para hoy, hay señalada en la sesión primera una causa del juzgado de la Catedral, por robo, contra Emilio Alonso y otro. Defensor Sr. Cañada (D. J. de D.); procurador Sr. Salvat.

Registro Civil Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de la Catedral. Nacimientos: José Egea Mendez y Enrique González Ordaz.

Matrimonios: Pedro Galvez Saura con Dolores Vera; y Angel Albaladejo Alcazar con Josefa Pardo. Detenciones: Alejandro Caravaca Tomás, José Diaz Megias y Antonio Lopez Torner.

Juzgado de San Juan Nacimientos: Antonio Garcia Prior. Matrimonios: Anselmo Gonzalez Crespo con Matilde Bautista Tomás.

Defunciones: Higinio Nicolás Lorca, Josefa Gimenez Perez y Maria de los Dolores Garvajal y Fontes.

Cercerrada colosal ó «razzia» de cercerreadores Participa el Gobierno de esta provincia la guardia civil de Archena que en la noche del 16 del actual, requerido el auxilio de la citada autoridad por el alcalde de aquel pueblo, el sargento, acompañado de una pareja, accedió a poner término a la más inarmónica y estruendosa de las cercerradas que en el mundo han sido.

Se disolvieron los grupos de escandalosos, que dieron, con pitos y cercerros en la cárcel, a disposición del Juzgado.

Caridad Recordamos a las personas caritativas, una familia muy necesitada que carece en absoluto de recursos; pues el padre está enfermo de la vista lo que le impide trabajar y un niño de corta edad también enfermo. Vive calle de Segura 4, 2.º barrio de San Andrés.

Sufragios Todas las misas que se digan hoy, des de las siete hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Luis Alarcón. Enlace Esta mañana, en la Puebla de Soto, se ha verificado el enlace de la bella y sim-

pática señorita Rogelia Herrera, con el joven laborioso Antonio Fernández, los que saldrán de la iglesia para Alicante a pasar la luna de miel. Deseamos sean muy felices en su nuevo estado.

Detenido La guardia civil de Alcantarilla ha detenido a Isidoro Saura Carrillo, de 19 años de edad, por haber herido con un disparo de arma de fuego, en la calle Mayor de dicha villa a Francisco Garcia Manzano.

Viruela Durante el mes de Enero, han ocurrido cuatro casos de viruela, con carácter benigno, en Villanueva. El Sr. Alcalde de Ojos ha pedido con urgencia al Gobierno civil de la provincia, tubos de vacuna; pues en aquel pueblo aumenta cada día la terrible enfermedad variolosa.

Armas El inspector de vigilancia de Cartagena, participa a este Gobierno civil que en estos últimos días, los agentes de dicho cuerpo han recogido muchas armas a individuos que las usaban sin licencia; a los cuales se les ha impuesto la correspondiente multa.

Citación Se cita a los soldados Doroteo Marin-Baldo y Juan Ramban Martínez, deben presentarse en la Comandancia militar de ésta para un asunto del servicio.

Licencia En este Ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta, libreta de ajustes, y abonar por valor de 50 pesetas, que remite el regimiento de infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, para el soldado José Hdaigo López.

Albacete El inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Pascual Martínez Abeilán, ha dirigido a los maestros de lo la misma una circular en la que les manifiesta haberse posesionado de dicho cargo y les encarece el cumplimiento de sus deberes.

En libertad El celador de comercio de la calle de la Plateria, Saturnino López Gambin, ha sido puesto en libertad por no resultar contra él cargo alguno con motivo del robo cometido en la tienda de comercio de D. José Asensio, quedando completamente demostrado su inocencia y honradez.

Fonda-Restaurant Nieto Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos MENÚ DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1903

ALMUERZO Huevos a la cubana. Merluza en salsa verde. Bistek y chuletas con patatas. Melada de membrillo. Entremeses y hors d'oeuvres.

COMIDA Sopa lyonesa. Pastel de caza. Ternera con macarrones. Jamón y lengua fiambre. Soufflés al ron. Entremeses y hors d'oeuvres. Langosta y Ostras del Cantábrico.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 20 DE FEBRERO TEMPERATURA: A las 8 de la mañana, 5 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 19 y 4 sobre cero.

Presión atmosférica: A las 8 de la mañana, 777.1. A las 3 de la tarde, 773.7. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO; calma. A las 3 de la tarde, SO; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 6.9 milímetros.

Cartagena

Te-Deum. Viajeros. Mejorada. El carnaval. Felicitación. Por indicación del teniente vicario general castrense de este Departamento de Marina D. Mariano Medina, se ha cantado esta mañana en la iglesia de Santo Domingo un solemne Te-Deum, con motivo de cumplirse el XXV aniversario de la exaltación al Pontificado de S. S. León XIII; dicho Te-Deum ha sido oficiado por el Sr. Medina, habiende asistido todo el clero castrense.

Ha llegado a Portman acompañado de su señora el distinguido médico D. Tomás Maestre con el motivo de encontrarse enferma de alguna gravedad su señora hermana política, la esposa de D. José Maestre. Con el Sr. Maestre también ha llegado el Dr. Cegarra, notable especialista en obstetricia.

Han quedado instalados en la calle Mayor, los arcos de bombas alumbrados por gas, y potentes focos electricos que lucirán las tres noches del próximo carnaval.

El presidente y la nueva Junta Directiva de este Círculo Católico, han dirigido a Roma el siguiente telegrama de felicitación. Secretario Estado. Vaticano. Roma Presidente, Directiva y socios Círculo Católico Obreros Cartagena, felicitan Santísimo Padre por vigesimo quinto aniversario elección Sumo Pontificado y Protestan adhesión y reverencia Papa Obreros. Manuel Estrada.

VALCÁRCEL ASILOS BENEFICOS Según la estadística remitida al Gobierno civil por la Comisión provincial, al fin del cuarto trimestre del año último existían los siguientes asiados en las casas de beneficencia provincial: Hospital: 283, de ellos 173 hombres y 110 mujeres.

Manicomio: 211; hombres 128 y mujeres 53. Casa de Misericordia: 528; hombres 59; mujeres 50; niños 251; y niñas 160. Casa de Expositos: 199; niños 107, y niñas 92.

Hijuela de Expositos de Cartagena: 285 niños 149; y niñas 136. Total de todos los asiados: 1.498

Crónicas para las damas

Disfraces modernistas La gasa, el raso y el papel entrarán este año como principalísimos factores en la confección de los disfraces, sobre todo en los de probado gusto modernista.

Y como en los trajes de máscara, así en los destinados a salón como en los llamados a ostentarse a plena luz, se procura únicamente el efecto, basta el sencillísimo limón, y aun la humilde tartana para confeccionar lo que denominaremos molde del traje, que una vez obtenido se cubre con papel vitela, papel gaseado, liso y aun pintado, siempre que sus dibujos y color respondan, como es natural, a las exigencias del disfraz elegido.

Con papel rizado ó gaseado los trajes que copian la peregrina belleza de las flores resultan deliciosos: el clavel, el crisantemo, la violeta, el jacinto, la rosa, todas, en una palabra, pueden ser reproducidas las lindas hijas de Flora, con espontaneidad y gracia por el risueño ingenio femenino.

En ocasiones podemos asegurar que se presta mejor el papel que la tela para copiarlas. El linón, ó en su defecto la tartana, que constituyen el armazón del traje, les presta la consistencia necesaria que el papel por sí solo les negaría.

No se olvidarán, sin embargo, por esta vez los trajes de época, a pesar de las indicadas innovaciones, por lo mismo que también en papel pueden interpretarse a la perfección; y como el estilo Imperio predomina tanto en la moda seria, gozará estos modelos entre las máscaras de gran favor, por lo que cambian y favorecen el cuerpo corto y falda de medio paso.

Para estos trajes es indispensable el escote cuadrado, la manga corta y bullonada en el hombro, el zapato bajo de raso, y el peinado de rodete alto, con bandos, enlucidos y muy caídos.

Por regla general, en los disfraces, copia encantadora de las flores, el corsete es indispensable, por lo que se presta a figurar, lo que podemos llamar cuerpo de la flor, pero el primordial rasgo de la bella hija de Flora que se quiera reproducir importa que descuelle en la cabeza con ingenio y gallardía.

Creemos sinceramente que el modernismo, durante el próximo Carnaval, así en los trajes reproducción de flores, como de maravillas científicas, nos han de ofrecer elementos bastantes para que no tengamos necesidad de recurrir al conocido repertorio de pierrotis, aldeanas, trajes de ópera y otras anticuadas fantasías.

Hasta el clásico, el tradicional dominó se moderniza. En forma de túnica griega, de manto espléndido y de capa a pliegues hechos a máquina, venen os infinitos, pero de todos ellos desterrado el capuchón.

Igualmente tiende el modernismo a simplificar los accesorios de las máscaras, sin que el conjunto experimente mengua alguna en propiedad y en belleza. Por lo tanto, en infinidad de trajes se suprimirán por enojosas las cajas y bolsas de dulces.

El antifaz de raso continuará siendo muy cómodo y distinguido, pero en ocasiones le reemplazará con ventaja, por armonizar de peregrina manera con el conjunto del traje, el velo espeso de encaje, de tul ó de gasa, bordado, colocándole de ingenioso modo para que altere las líneas de la fisonomía.

Los colores arco-iris, rojo-fuego y rosa prevalecerán en los papeles rizados y lisos sin perjuicio de que también sean aceptados con entusiasmo el azul, el verde, el heliotropo y el amarillo; todos los tonos,

en una palabra, más fantásticos y brillantes, propios de las sedas y las gasas, que aplicados al papel han de realizar sorprendentes maravillas en los disfraces modernistas de la actual temporada.

Boletín oficial

El del 19 contiene lo siguiente: Real orden del Ministerio de Instrucción pública. Disposiciones generales para nombramientos de Directores de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Registros mineros: de 12 pertenencias para la mina «Una más», en término de Mazarrón, por D. Anselmo Bañón; de 24 id. para la mina «Tabarrera», en término de Fortuna, por D. Francisco Cascales Romera.

Relación de las minas caducadas y que han de enajenarse en pública subasta. Acuerdos del Ayuntamiento de Molina durante el mes de Noviembre de 1902. Edictos de varias Alcaldías. Edictos judiciales.

Anuncio de la sociedad especial minera «Santa Bárbara», requiriendo al pago de sus divididos pasivos a varios socios.

PUBLICACIONES

El número de «Alrededor del Mundo» del viernes 20 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: Tahiti ó el nuevo «Paraiso terrenal» Lo que es el archipiélago devastado recientemente. Mujeres criminales ejecutadas Lo que hicieron y cómo murieron.

Curiosidades de Marruecos Páginas de un diario. El túnel más largo del mundo el del Simplón. Amor de zorra La tragedia de la zorra a quien bautizaron su hijo. Tiene usted astigmatismo Una afección a la vista que todos padecemos mucho ó poco. El famoso cartelista Mucha. Medicina y cirugía del siglo XIV por el Dr. A. Muñoz. Escarceos lingüísticos Los dobles, por D. Miguel de Unamuno. Trenes, monumentos y túneles que se extravían. Quince millones por una borracha. Un pueblo de criminales; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones. 20 céntimos número. 2.50 pesetas suscripción trimestre. Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISOS UTILES Bollos de masa dormida, para chocolate, a 15 céntimos. Pastelería del Progreso. 8 Dinero Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse a D. Ricardo Rivera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también a la compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Local en alquiler Se desearia tomar en alquiler un piso bajo que sea amplio y tenga buena luz.

GRAN SURTIDO en cafés de todas clases. Cafés tostados diariamente desde 15 reales kilo. Azúcares de todas clases. BELMAR. Zambrana, esquina a la rambla. 14

TELEGRAMAS De anoche

MADRID 20. A las 7.40. Hoy se ha reunido la Asamblea de los tetuanistas. Después de varios discursos se acordó continuar todos unidos como agrupación política, dirigidos por una Junta ó directorio que lo formarán los exministros del partido.

A pesar de cuanto se había dicho sobre probable adhesión a otros partidos, ninguno de los exministros tetuanistas ha recabado en la reunión de hoy su libertad de acción.

A las 7.45. Sigue el pesimismo sobre los asuntos de Marruecos. Los telegramas que se han recibido de Tánger comunican noticias y detalles de la última batalla librada entre leales y rebeldes.

La tribu ó kábila de Rianza que es una de las que con más tesón defienden la causa del Pretendiente, tuvo ella sola en este combate las siguientes bajas: Ciento sesenta heridos, cien muertos y otros tantos prisioneros.

Las bajas de los imperiales pasan de mil, entre muertos y heridos. Entre los muertos del ejército del Sultán figuran el general Omar y

cuatro de los kaidos más valerosos. Esta derrota ha hecho que se introduzca más y más la indisciplina entre los defensores del Emperador aumentando de un modo alarmante las deserciones.

Después del combate, se pasaron al campo del Roghi unos mil quinientos soldados del Sultán. En las afueras de F. z. han sido enterrados mil cadáveres.

A las 8.30. Un gran escándalo, mejor dicho, un crimen incalificable, preocupa hoy la atención pública en esta capital.

El juzgado de guardia entiende en una denuncia presentada por la señorita María Garcia, de 15 años de edad, hija del senador Sr. García Lama, nieta de la marquesa de Valderas y sobrina de la duquesa de Castro-Enriquez.

La denunciante se queja del hambre que la han hecho sufrir, los martirios que a han hecho padecer y los indignos ultrajes que su hermano la ha inferido.

La servidumbre confirma la denuncia en lo que se refiere a los golpes y el hambre. El senador Sr. García Lama vive separado de su esposa y familia, ignorando los malos tratos de que era víctima su hija.

Bolsa: Cotización de hoy, 77.90. Cambios: París, 33.60; Londres: 33.55.

De la madrugada

A la 10.40. La denuncia a que me refiero en el telegrama anterior, la presentó al juzgado un caballero amigo del Sr. García Lama, que se había enterado por un criado de la casa de los malos tratos que era víctima la infortunada joven.

El juzgado se perdonó en la casa y comprobó todos los extremos de la denuncia. El Sr. Silveira ha desmentido rotundamente la noticia, publicada por algunos periódicos, de que el Gobierno español haya ardeado al jefe del parque militar de Melilla que facilitara a Muley Arafa material y municiones de guerra.

En la reunión de los tetuanistas hubo vivísima discusión antes de adoptarse el acuerdo de continuar como agrupación política. El conde de Albay y otros representantes de la provincia de Castellón, se mostraron partidarios de la disolución del grupo y recabaron su libertad de acción.

MADRID 21. A las 2.25. Con extraordinaria concurrencia, se ha verificado esta noche la inauguración del Círculo Democrático. A la inauguración asistieron más de mil socios.

El marqués de Valderrazo agradeció en un breve discurso, el que se le haya designado para Presidente del Círculo. Canalejas pronunció un efocuantísimo discurso, interrumpido varias veces por los entusiastas aplausos de la concurrencia.

Dijo, entre otras cosas, que no aspira solamente a que su partido sea un partido político que explote el poder, sino que persigue como fin primordial el mejoramiento de las clases productoras del país. Anunció que en el Círculo se darán conferencias para estudiar los problemas políticos y sociales y hacer una nueva patria.

Despachos recibido de Nueva-York comunican noticias de una catástrofe. En uno de los hoteles de aquella capital se declaró un formidable incendio. El edificio quedó completamente destruido.

Han resultado veinte muertos y cuarenta heridos de los huéspedes que habían en el Hotel. ALMODOVAR.

Sección Amena

DICHOS

Una compañía de cómicos de la legua anunció la representación de cierto drama cuyo asunto era la vida y milagros de un bandido. Había su correspondiente compañía de facinerosos; y el cartel decía: «Los papeles de los ladrones serán desempeñados por unos aficionados de esta ciudad.»

En el Juzgado: —Es indudable que envenenó usted a su mujer con latúano. —No, señor; lo que hice fué administrarle un dosis demasiado grande. Por lo tanto, debe su señoría perseguirme por el ejercicio ilegal de la Medicina.

CHARADAS

Señalón a las anteriores: Paço, Abadol, Ramiro, Rera, Torero, Silaba y Tupé.

A mi querida hermana Fuensanta Serrano

Voy al Restaurant de Nieto a comerme un «dos primeras» con mi amiga tres «dos tres» que le precio yo de veras.

A la simpática Srta. Fuensanta Calzada

La «primera» es una letra, la «segunda» musical, la «tercera» la componen consonantes y vocal, y el «todo» es una fruta que me gusta por demás.

A la simpática Srta. P. S.

«Prima-segunda» eres tú, «tercia-cuarta» te daré para ver si al fin mi «todo» consigo poderle hacer.

A mi querida amiga Teresa Perea

«Sin principio» soy marido sin fin un traje de casa; «sin medio» impongo «afrevida» al que mis límites pasa; «Mi «todo» es una función de ruido» á que muchos quisieran no haber ido.

«La Eléctrica»

Gran surtido en aparatos para luz eléctrica, de sal, etc. Gabinete, alcoba, despacho, comedor, cocina y escalera, desde el insignificantísimo precio de 3 pesetas hasta 4.000.

A los carpinteros

Se venden 12 cuarterones de los llamados de hacha, de madera vieja, procedentes de los antiguos pinjares de la Fuensanta, á propósito para construcciones de carpintería y muebles. Razon San Nicolás 44, bajo.

VENTA

Se vende en el camino de Es... un trocito de huerta, para fábrea de misa, y que fué propiedad de D. José Garrido, y al mismo tiempo se venden cuadros de lienzo, pintados al óleo, antiguos. Para informes: Frencria, 40, 10/7

Cabellos

ondulados se tendrán sin necesidad de emplear las tenacillas, que solo sirven para quemarlas y derretirlas, como...

HORQUILLA

RIZADORA

GAL

caja con cuatro horquillas

1 peseta

DEPOSITOS

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66-68.

En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núm. 33, (frente á la iglesia).

ARENILLAS metálicas, para salvadas. En la redacción de este periódico.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

A. CHARLES LAMBERT

PARIS Depósito general, calle Aragón 402, Barcelona.

Precio de las Píldoras, pías. 450. La Inyección, 380, y el Elixir 380. De venta en Murcia, en la Farmacia A. Ruiz Seiquer. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor: calle Aragón, 402, Barcelona.

SO LUCION BENEDICTO DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito, Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer. En Cartagena: Farmacia de J. Coltruelo.

PECTORAL DE ANAGANUITA. No hay tos, resaca, bronquitis ni afeción pulmonar que no sea á su poderosa y benéfica acción. TOMADO EN UNION CON EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. MARCA LAWMAN Y KEMP. Este preparado se haya dedicado la terrible Tisis asintomática y alivian al enfermo como ningún otro remedio. REGISTRO SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LAWMAN & KEMP, New York.

PABLO MARTINEZ Calle de Sagasta, 32 y 34. MURCIA. Máquinas WERTHEIM para coser de todos los sistemas. Enseñanza gratis y á domicilio. Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos. Enseñanza completa. Camas de Hierro Inglesas y del País. Camas de Madera de haya desde 25 pesetas. Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. 15-13. Único depósito en Murcia: Pablo Martinez

EL CORSÉ PARISIÉN. Últimas creaciones; modelos recientemente llegados de París. Extenso surtido de telas y adornos, gustos modernos. Se hacen corsés á medida, desde los más modestos á los más elegantes, con gusto y economía. M. GONZALEZ (FRENTE A CORREOS) S. Cristóbal, 6, Murcia

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía. BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaldedo Ulan. FRENTERIA, 4.

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y HIELO «EL AGUILA» SOCIEDAD ANÓNIMA.—CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS. Calle del General Lacy—Madrid. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:—AGUILA. Los que deseen la representación de esta Sociedad en los principales pueblos de la provincia, pueden dirigirse al Administrador-Generante, quien les facilitará toda clase de datos y el modelo de contrato.

La extraordinaria venta de 20.000.000 de parches cada año es la mejor prueba de su eficacia. a 6 reales. Los parches de W. Smith, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Preparados de A. Gimenez (Valencia) Quita dolores. Jarabe félico. Remedio heroico para los dolores de cabeza, sin anapirina ni narcóticos. Eficacísimo para la curación de la tos por rebelde que sea, catarros bronquiales, pulmonía crónica, raquera, opresión, disnea. 1'25 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Ruiz Seiquer. Murcia. 17

AGUA DE COLONIA la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa y preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Dos corazones) Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirla en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuentagotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente: De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona. Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadix y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFROICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tánger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan. Servicios de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñal» sale de Cadix para Tangá, Argelia y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes jueves y sábados. Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacifico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes. De los otros vapores saliendo de Puerto Rico con las condiciones más favorables y pasajeros que la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bajajes á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía de Comercio y de Industrias que recibirá y en adelante minará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo sea por líneas regulares. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Manteas dulces de Normandía recibida diariamente. ULTRAMARINOS DE JOAQUIN GARRIGÓS Platería. 42 y 44. 40-7. SE VENDE una cama de hierro de matrimonio, con barras doradas; Calle del Granero núm. 4. CHANCLOS DE GOMA!!! Bazar Murciano. ¡La mejor marca! ¡Calidad insuperable! Precio; 23 reales. Los Siete Domingos de San José. Se han recibido libros de esta devoción á San José, muy bien encuadernados y con letra gruesa, á 1 pta. en la redacción de este periódico. También «Oficio Parvo», letra gruesa; 50 ptas. ALMANAQUES ZARAGOZANOS Edición grande á 10 céntimos. De cartera 5 id. En la redacción de este periódico.

EL VENCEDOR DE LA PLATA. Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vendió exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; ¡lo es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en su grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, cacaños, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO. PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo. J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA. Imp. de El Diario, Platería, 24